

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 8'50 ptas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.
PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales
COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

De política

Ya ha concluido el debate político en el Senado. Y aparte van los pormenores de la sesión que ha cerrado otro admirable discurso de don Antonio Maura, lleno de verdadera sinceridad.
En ese debate se ha disuelto el grupo de los tetuanistas.
Llevaron la tradición canonista guardada en la pureza hasta la muerte del Duque, y no salieron de la categoría de disidencia histórica, sin explicación ni razón en el mercado político.
Villaverde empezó a atraer a algunos tetuanistas, colocándolos en puestos preeminentes, y Maura llevó al Sr. Castellano al Banco de España para afianzar la conjunción.
Ahora los dispersos que quedaban han tomado sus rumbos, cansados de la vida del desierto.

Por lo que relatan y cuentan los periódicos, el aniversario de la República ha pasado en calma, y el Gobierno ha procurado, cumpliendo las leyes, que se contengan las manifestaciones políticas, contrarias a la Constitución del Estado, en los justos límites de recato.
En Madrid han dado los republicanos a la conmemoración tristeza fúnebre.

Aprovecharon el entierro de un correligionario para manifestarse, y por la tarde, en carruajes, democráticamente, fueron al Este a llorar a sus muertos.
No han faltado sus quejas y protestas contra el Gobierno del Rey D. Alfonso XIII, porque han impedido ciertas expansiones en la calle.

A propósito de esto interpele Junoy en el Congreso al Gobierno, por si había dirigido circulares a las provincias, recomendando a las autoridades energía y observancia fiel de las leyes. Y el ministro de la Gobernación contestó muy cuerdateamente:
"En cuanto a mí, sepa S. S. que he enviado una circular a los gobernadores inspirada en otra de... ¿de quién se figuran los señores de la minoría republicana?... de D. Manuel Ruiz Zorrilla."

Mueven y afectan las noticias de la guerra ruso-japonesa. Y aparte la curiosidad que el conflicto despierta por lo que hace a los beligerantes y se acrecienta el interés pensando en otras complicaciones y alcances de esta guerra.

Francia e Inglaterra y los Estados Unidos pueden encontrarse según el giro y gravedad de los sucesos en plena acción de guerra.
Los franceses se inquietan ante la eventualidad de sus compromisos y alianzas con Rusia y andan en interpretaciones que pueda librarles de peligrosas contingencias.
Y si estos preliminares favorables a los japoneses se tornan luego en derrotas la intervención armada de ingleses y yanquis, Francia será arrastrada a la lucha si Alemania no se cruza en el pleito para imponer la paz.
Ello se irá viendo.

Francia e Inglaterra y los Estados Unidos pueden encontrarse según el giro y gravedad de los sucesos en plena acción de guerra.
Los franceses se inquietan ante la eventualidad de sus compromisos y alianzas con Rusia y andan en interpretaciones que pueda librarles de peligrosas contingencias.
Y si estos preliminares favorables a los japoneses se tornan luego en derrotas la intervención armada de ingleses y yanquis, Francia será arrastrada a la lucha si Alemania no se cruza en el pleito para imponer la paz.
Ello se irá viendo.

Francia e Inglaterra y los Estados Unidos pueden encontrarse según el giro y gravedad de los sucesos en plena acción de guerra.
Los franceses se inquietan ante la eventualidad de sus compromisos y alianzas con Rusia y andan en interpretaciones que pueda librarles de peligrosas contingencias.
Y si estos preliminares favorables a los japoneses se tornan luego en derrotas la intervención armada de ingleses y yanquis, Francia será arrastrada a la lucha si Alemania no se cruza en el pleito para imponer la paz.
Ello se irá viendo.

Francia e Inglaterra y los Estados Unidos pueden encontrarse según el giro y gravedad de los sucesos en plena acción de guerra.
Los franceses se inquietan ante la eventualidad de sus compromisos y alianzas con Rusia y andan en interpretaciones que pueda librarles de peligrosas contingencias.
Y si estos preliminares favorables a los japoneses se tornan luego en derrotas la intervención armada de ingleses y yanquis, Francia será arrastrada a la lucha si Alemania no se cruza en el pleito para imponer la paz.
Ello se irá viendo.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 13.—Sábado.—Se reza de Nuestra Señora de Guadalupe, con rito doble mayor y color blanco; Santos Julián, mártir; Esteban, obispo, y Catalina, virgen.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.
Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición me-

nor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.
Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.
Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Martín.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete y cuarto misa de la Virgen, cantada.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis misa de la Virgen, cantada. Por la noche, a las seis, solemne Salve carmelitana.

Iglesia de San Benito (PP. Salesianos).—Al obscurer exposición de S. D. M., rosario cantado, cánticos, bendición con el Santísimo y letrilla a la Virgen.

Noticias varias

Bargos.

—Se ha celebrado en San Lesmes el matrimonio de don Angel Pérez González con la señorita Carmen Martínez.

—Se encuentra enfermo de suma gravedad un hijo del comandante de artillería don Antonio Bermejo.

—Ha fallecido en la villa de Sasamón el señor don Julio Corral Rodríguez, abogado y diputado provincial.

Cáceres.

Una persona caritativa de Cáceres que quiere ocultar su nombre, ha dispuesto dar doscientas libras de pan diarias, en el Ayuntamiento, a los obreros sin trabajo, durante los cuatro días 11, 12, 13 y 14 del presente mes.

Navarra

Ha estado en el Ayuntamiento de Pamplona una Comisión compuesta de los regidores de Avechuco para tratar con el Concejo de la plantación de cuatrocientos mil pinos en aquellos terrenos.

—En la Diputación provincial de Pamplona se ha presentado una proposición para construir un ferrocarril de la cuenca del Bidasoa que unirá a Pamplona con Elizondo e Irún.

Palencia.

Ayer falleció en esta ciudad el señor don Antonio Arroyo Moya, teniente coronel, coronel honorario de infantería retirado.

Santander.

Ha contraído matrimonio el abogado don José Sainz, hijo del banquero de Madrid de ese apellido, con la señorita María de Ortueta.

Valladolid.

Ha fallecido en esta población el conocido industrial don Mariano Silva.

—En Paredes de Nava, un tren de mercancías ha arrollado a un obrero llamado Lorenzo Gallego, dejándole muerto en el acto.

Zaragoza.

D. Enrique Castel y Oria, ha sido nombrado profesor auxiliar interino de la Facultad de Ciencias.

—Ha fallecido la distinguida señora doña María Cervero y Ezquerro, viuda de Bastaras.

—Ha regresado de Madrid el excelentísimo señor Arzobispo y a la estación salieron distinguidas personas de aquella capital para felicitarle por haber salido ileso del accidente del carruaje.

Zamora.

Ha fallecido la señora doña Isabel Uruñea Samaniego.

—En Fuentesla Peña las operaciones agrícolas y los jornaleros están atravesando una situación angustiosa.

El Ayuntamiento ha dispuesto socorrer a los obreros.

EL MENSAJE A MAURA

AL EXCMO. SR. D. ANTONIO MAURA Y MONTANER, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, POLÍTICO HONRADO Y SINCERO, TRIUNFANTE DEFENSOR DE LA VERDAD Y DE LA JUSTICIA, ESTE TESTIMONIO DE ADMIRACIÓN Y GRATITUD.
Salamanca, Febrero, 1904.

(Siguen las firmas):

Jerónimo Vázquez, catedrático jubilado; Domingo Miral López, catedrático de la Universidad; Francisco Méndez, estudiante; Vicente Cuello, libreiro; Paulino Sierra, abogado; Vicente Méndez, propietario; Francisco Polo, presbítero; Miguel Silva Ramos, peluquero; Antonio García, comerciante; Paulino Hernández, estudiante; Nicasio Rodríguez Otero, comerciante; Jaime Ingelmo de las Heras, profesor de primera enseñanza; Juan Rios, zapate-

ro; Miguel López, industrial; Aureliano García, escribiente; Bernardo Labrador, propietario; Pedro Corona García, obrero; Agustín Arenzana, estudiante; Nicanor Losada, zapatero; Prudencio López, labrador y ganadero; José García Samaniego y Colsa, estudiante; Gabriel Díaz, Director del Colegio de San José; Jacinto Pereira, propietario; Francisco Cuellar y Almeida, Capellán; Francisco Sánchez Martín, notario; Cecilio Hernández, del comercio; Manuel Santos, sacerdote; Manuel Tola, comerciante; José González, sacerdote; Gaspar Ledesma; sargento de carabineros jubilado; Francisco Tabera Hernández, estudiante; Manuel Hernández Curto, Ecónomo de la parroquia de Sancti-Spiritus; José Manuel Avila, labrador; Marcelo Sandoval, Capellán del Cementerio; Ciriaco Cuellar y Almeida, Beneficiado de la Catedral; Luis Sevillano Sánchez, Párroco de San Juan; Simón Prieto Romo, Capellán de la Carcel; Juan Francisco Polo, párroco jubilado; Lorenzo González, Coadjutor de San Juan de Sahagún; José Encinas Bellido, Ecónomo de San Juan de Sahagún; Agapito Andrés Martínez, presbítero; Alejandro Gorjón, Capellán del Hospicio; Isaac García del Pozo, presbítero.
(Siguen las firmas).

80 MASONES

Dice El Imparcial:

"En el Hotel Peninsular se celebró anoche un banquete, ofrecido a D. Miguel Morayta por unos 80 masones, deseosos de demostrar a dicho señor su agradecimiento por la defensa que ha hecho de ellos en el Parlamento.

A los brindis pronunciaron elocuentes discursos los Sres. Moreira, Gordillo, Pi Arsuaga, Sosa, Gallego y Morayta.

Todos ellos tuvieron una nota de compasivo desdén para el meeting antimasonico de Barcelona.

¡Tiene gracia la nota de compasivo desdén sucesivamente por esos ochenta hermanos...!

¡El desdén de los ochenta!

ASAMBLEA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA EN SEVILLA

CONTESTACION DE SU SANTIDAD AL MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA ORGANIZADORA DON FEDERICO ROLDAN, P.BBO.

Reverendo Señor:

La empresa, que proyecta la Asociación de la Buena Prensa de Sevilla, de promover una Asociación Nacional de la Buena Prensa, con ocasión del corriente Jubileo Mariano, ha merecido el pleno favor de Su Santidad. Los intereses católicos, tan impedidos por la prensa perversa y atea, que todo lo invade, constituyen naturalmente objeto principalísimo de los sollecitos cuidados del Vicario de Cristo; para servirles de salvaguardia y protección. No podía por lo mismo el Santo Padre dejar de acoger con gozo tan sabio proyecto, que, tanto por el fin que se dirige, cuanto por los poderosos auspicios de la Inmaculada, bajo los cuales surge, ha merecido alabanza y palabras de aliento por parte del Sumo Pontífice. Abriga El la confianza de que la causa católica en España, la fe, la piedad cristiana, la moralidad pública recibirán eficaz impulso y poderosa defensa de dicha Asamblea Nacional, en la que, con la unión de los ánimos, con la unidad de las ideas, inspiradas siempre en la palabra infalible de Supremo Pastor de la Iglesia, se adoptarán sin duda prácticas medidas, eficaces y conformes con las presentes necesidades y movimientos so-

ciales. Sea entretanto precursora de tan felices resultados la Bendición Apostólica, que el Santo Padre ha concedido muy de corazón a la Junta organizadora de la Asamblea y a todos los que en ella tomen parte.

Al tener la satisfacción de comunicarle esto, me complazco en reiterarme con sentimientos de muy sincera estima, de V. S.

Roma, 11 de Enero de 1904.

Affmo. servidor,

R. CARDENAL MERRY DEL VAL.

PUNTOS DE ESTUDIO PARA LA ASAMBLEA

SECCION I

Unión de la Prensa católica

1.º Imperiosa necesidad de la unión de la Prensa católica.—Estúdiense los diversos aspectos que puede abarcar dicha unión.

2.º Estúdiense en particular la manera de llevar a la práctica los siguientes medios de unión:

A. Creación de una agencia telegráfica para el uso exclusivo de la Prensa católica.

B. Asociación de escritores y artistas católicos.

C. Cambio mútuo de materiales periodísticos.

D. Constitución de un Consejo, que procure y dirija las relaciones de la Prensa católica aliada.

SECCION II

Propagación de la Prensa católica

1.º Excelencia y utilidad de la Asociación de la Buena Prensa.

Medios prácticos de extenderla a los lugares de España donde no se haya aún establecido. Esto sobre todo como homenaje a la Inmaculada en su año jubilar.

2.º Creación de revistas ilustradas que correspondan por su foneo y por su forma a las exigencias de nuestro tiempo.

3.º Establecer una colecta nacional para la fundación de una casa editorial de la Buena Prensa.

4.º Señálense qué nuevas producciones de Buena Prensa convendría establecer.

5.º Medios más apropiados para la propagación de la Prensa Católica y extirpación de la anticristiana.

SECCION III

Perfeccionamiento de la Prensa Católica

1.º Indíquense los medios más adecuados para perfeccionar y mejorar la Prensa Católica.

2.º Genuina índole de la Prensa Católica, que es constituir principalmente un verdadero Apostolado.

3.º Necesidad de adoptar como norma de conducta las reglas dadas por el inmortal León XIII a los periodistas católicos.

4.º Señálense hasta dónde se puede llegar en la publicación de crímenes y espectáculos mundanos.

SECCION IV

Criterio de los Católicos con respecto a la Buena Prensa

1.º Deberes de los Católicos con respecto a la lectura de periódicos, según la doctrina de la Iglesia.

2.º Deberes de los mismos, según la propia enseñanza de la Iglesia, de no cooperar de ninguna de las maneras a la prensa impía. Indíquense los modos en que se suele cooperar a dicha prosperidad a veces insensiblemente.

3.º Caracteres que, según las enseñanzas de la Iglesia, deben tener las publicaciones periodísticas, para que puedan ser distinguidas y aceptadas por los católicos clara y visiblemente; y señálense, en conformidad con los di-

chos caracteres, las normas prácticas que conviene adoptar.

NOTA.—Si algún socio creyera oportuno escribir memorias sobre algún punto no contenido en ese programa, podrá desde luego hacerlo y la Junta las enviará a las secciones a que mejor correspondan.

INSTRUCCIONES

1.ª Los socios se clasifican de activos, de mérito y honorarios. Los activos son los que quieren tomar parte en los trabajos de la Asamblea. Los de mérito son los representantes de la Prensa. Los honorarios son los que se inscriben para contribuir con su cuota a los gastos de la Asamblea, pudiendo asistir a las sesiones públicas. Las Señoras pueden inscribirse como socias honorarias. Todos los Socios deberán abonar, al inscribirse, la cantidad de cinco pesetas; todos en cambio recibirán un artístico diploma y una crónica de la Asamblea.

2.ª Podrán presentar memorias todos los Socios activos y de mérito. Estos deberán hallarse en la Secretaría de la Junta, a más tardar el día 1.º de Abril.

3.ª La fecha de la Asamblea será, Dios mediante, la de los días 23, 24, 25 y 26 del próximo Abril.

4.ª Para inscribirse como socio, deberá mandarse el importe de la cuota, en libranzas de giro mútuo ó en letras de fácil cobro a nombre del señor doctor D. José Joaquín Camuñas y Ramírez, Abogado, calle Padre Marchena número 16, Sevilla. Los que deseen inscribirse personalmente en Sevilla, podrán hacerlo de once a doce de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

5.ª Se está gestionando con las Compañías ferroviarias, que para los socios de la Asamblea, que lo acrediten, mediante la "cédula de inscripción", se prorrogue el plazo de los billetes reducidos, que con motivo de las fiestas de Abril, conceden las Compañías para Sevilla desde todas las regiones de España.

6.ª Tan pronto como se pueda ultimar el punto anterior, así como también el programa definitivo de los diversos actos relativos a la Asamblea, se comunicará a los interesados por medio de la prensa.

7.ª Las memorias, así como también toda la correspondencia, excepto el easo de que trata la instrucción cuarta, se dirigirán al Secretario de la Junta Organizadora de la Asamblea Nacional de la Buena Prensa, Calle de la Cuna 16, Sevilla.

Sevilla, 21 de Enero del año jubilar de la Inmaculada Concepción, 1904.—Por la Junta Organizadora, Federico Roldán, Presidente.—El marqués de la Reunión de nueva España, Secretario.

De la provincia

DE CIUDAD RODRIGO

Para celebrar el año jubilar 50º aniversario de la definición dogmática del Misterio de Inmaculada Concepción de la Virgen, Patrona de la Orden Seráfica, las religiosas Clarisas de esta ciudad tendrán el día 8 de cada mes en el presente año, ejercicios piadosos de mañana y tarde, que terminarán con una letrilla cantada, alusiva al Misterio que se conmemora.

También han comenzado en la iglesia de San Agustín, celebrando el santo sacrificio de la misa nuestro Reverendísimo prelado.

Ha estado llamando justamente estos días la atención de todos una preciosa imagen de la Virgen del Carmen, de 2 metros y 32 centímetros de altura que el conocido abogado D. Anastasio

Pando Pujol ha regalado á este nuevo convento de MM. Carmelitas descalzas, procedente del afamado taller de escultura de don Segundo Vancells (Barcelona), siendo su coste de tres á cuatro mil pesetas.

A 105 asciende el número de mozos sorteables el próximo domingo en Ciudad Rodrigo, para el corriente año.

Va adelantando el cierre y el tendido de la plaza, con sus troneras y toriles, para las corridas de novillos que han de tener lugar los tres días de Carnaval en esta población, pertenecientes á la ganadería de Juan Agustín García, vecino de Villavieja, quien recibirá por vía de indemnización 2.500 pesetas de nuestro Ayuntamiento; los chicos saltando las barreras desde la noche, y oyendo con extraña fruición el rechinar de la sierra y el golpear del martillo en medio de una indescriptible algazara.

EL CORRESPONSAL.

11 Febrero 1904.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Enero, fué el siguiente:

Nacimientos, 75, de ellos 60 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2,89. Defunciones, 79, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea, 2; viruela, 7; difteria y crup, 1; gripe, 2; tuberculosis, 4; enfermedades del sistema nervioso, 18; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 24; ídem digestivo, 6; vicios de conformación, 1; senectud, 6; otras enfermedades, 8.— Resultando una mortalidad de 3,04 por 1.000 habitantes.

EN HONOR DEL P. NOZALEDA

Manifestación imponente

El insigne dominico, blanco de todos los odios sectarios, ha tenido el consuelo de recibir el siguiente telegrama:

“Reverendo padre Nozaleda: Valencia 10.—Vitoréante 12.000 valencianos de la capital y de la huerta reunidos *España Cristiana* peregrinación Mislata.—Gascó.”

En el Círculo de Obreros

El domingo habrá función teatral en el Círculo Obrero.

Se pondrá en escena *Un crimen misterioso* y *Barro y cristal*.

SERVICIO DE TRENES

DESDE EL 15 DE FEBRERO

COMPANÍA DE MEDINA Á SALAMANCA

Trenes ascendentes.—Correo regular número 2, sale de Salamanca á las 21'58 y llega á Medina del Campo á las 0'07.

Mixto regular número 4, sale de Salamanca á las 16'30 y llega á Medina á las 20'11.

Subexpres número 12, circulará los lunes y jueves; sale de Salamanca á las 22'54 y llega á Medina á las 0'49.

Viajeros y mercancías, tren número 22, circulará los lunes, jueves, y sábados; sale de Salamanca á las 7'10 y llega á Medina á las 10'50.

Trenes descendentes.—Correo regular número 1, sale de Medina á las 2'40 y llega á Salamanca á las 4'57.

Mixto regular número 3, sale de Medina á las 5'40 y llega á Salamanca á las 9'20.

Subexpres número 11, circulará miércoles y domingos; sale de Medina á las 9'29 y llega á Salamanca á las 11'22.

Viajeros mercancías número 22 que circulará los lunes, jueves y sábados; sale de Medina á las 17'18 y llega á Salamanca á las 20'35.

Precio de los billetes.—Desde Salamanca á Medina: En primera clase 9'25, en segunda 6'95 y 4'20 en tercera.

NUESTROS CONCURSOS

CONDICIONES

- 1.ª Cada mes se celebrará un concurso, adjudicándose un premio, por ahora de 50 pesetas, entre quienes remitan la solución exacta al problema, combinación, acertijo, etc., que se proponga.
- 2.ª El premio será adjudicado mediante sorteo público entre quienes remitan solución exacta.
- 3.ª Si en algún concurso no hubiese ningún lector que remita solución exacta, los premios del siguiente concurso serán dobles, y así sucesivamente.
- 4.ª Las soluciones deberán ser remitidas bajo sobre, á la redacción de este periódico, con la indicación: «Para el concurso», los días del 1.º al 8 de Marzo, acompañadas de los cupones correspondientes á todos los números de EL LABARO del mes del concurso, y las de fuera de la capital deberán venir certificadas.
- 5.ª El sorteo entre los solucionistas con éxito será público, efectuándose el día 9 de Marzo, y el premio será entregado el día 10.
- 6.ª Quienes remitan soluciones deberán llenar el boletín que acompaña al problema, enviando con el boletín los cupones correspondientes á los días en que se publique el periódico durante el mes.
- 7.ª Cuando se trate de problemas que puedan tener varias soluciones, será anulado todo el boletín que contenga más de una, pudiendo remitir un mismo concursante cuantas soluciones le plazca, pero en distintos boletines y acompañados de los cupones correspondientes á cada uno.

CONCURSO NÚMERO 1

MES DE FEBRERO DE 1904

7 4 ●
● 6 1
7 ● 0
1 ● 2 1 ●
● 0 8
3 8 ● 5

Total... 25897

Sustituir los puntos por los guarismos exactos y correspondientes á los sumandos que, en sobre cerrado, están depositados en la notaría de don José de Prada, y que dan la suma de 25.897.

BOLETÍN DEL CONCURSO NÚMERO 1

D. _____ núm. _____
calle _____
pueblo _____ provincia _____

Solución

(FIRMA)

PRIMER CONCURSO

DE
“EL LABARO,”

CUPÓN NÚMERO 9
DÍA 12 DE FEBRERO DE 1904

Carta de D. Antonio Maura

A la carta en que anunciábamos al señor Presidente del Consejo el Mensaje aquí iniciado, juntamente con nuestra felicitación, el Sr. Maura se ha dignado contestar así:

Sr. D. Martín Domínguez Berrueta, Director de EL LABARO:

Muy distinguido señor mío: Agradezco vivamente la felicitación que me dirige con motivo de mi intervención en la pasada campaña parlamentaria. Ese testimonio de simpatía, como otros muchos que vengo recibiendo, me animan á continuar la obra de justicia y saneamiento moral emprendida.

Le repite las gracias su afectísimo amigo

q. b. s. m.
ANTONIO MAURA.

Telegramas

CONGRESO

Manifestación del Sr. Domínguez Pasoual

Madrid 11, 16'15.

Preside el Sr. Romero Robledo. Regular concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Estado, Gobernación y Bellas Artes.

No asiste ni un solo republicano. El ministro de Instrucción pública anuncia que lo que es el Estado no ha cedido nunca cuadro alguno de los pertenecientes á Museos, y que tampoco sabe que algún particular haya hecho á Corporaciones religiosas de Filipinas, como había denunciado el Sr. Nougués.

Orden del día.—Tratado comercial con Noruega

Madrid 11, 16'15.

El duque de Almodóvar consume el primer turno en contra del proyecto de tratado comercial con Suecia.

Dice que como el Gobierno noruego persigue el alcoholismo, lleva los derechos de importación de vinos, pero España debe gestionar el pagar iguales que los países menos gravados, que son los que satisfacen tres francos por hectólitro, pues ahora paga España cinco.

Niega que el tratado sea favorable para la industria corchotaponera por la diferencia que existe entre la primera y segunda columna del arancel.

También estima poco ventajosas las concesiones obtenidas para el arroz, la sal y la pipería. Cree que el Gobierno ha debido procurar un convenio internacional para determinar los sistemas de pescar, licitos é ilícitos.

Contesta la comisión y el ministro

Madrid 11, 16'15.

El Sr. Lombardero le contesta en nombre de la comisión, defendiendo calurosamente el dictamen.

El ministro de Estado pronuncia muy breves palabras en apoyo del proyecto

El duque de Almodóvar rectifica. El marqués de Mochales habla para alusiones, y vuelve á hablar el señor Lombardero.

SENADO

Ruegos

Madrid 11, 16'15.

Se abre á las tres y veinticinco, presidiendo el general Azcárraga.

El Obispo de Guadix se ocupa del pésimo estado en que se hallan las carreteras de su obispado.

El Ministro de Agricultura promete ocuparse.

El conde de Peña Ramiro se ocupa también de las carreteras de la provincia de Madrid.

Orden del día.—Debate político.

—D. Amós Salvador

Madrid 11, 16'15.

El Sr. Salvador (D. Amós), ataca duramente al Sr. Dávila, quien á juicio del orador, unas veces defiende al partido á que pertenece, debido sin duda al poco tiempo que en él se halla, y otras lo ataca encarnizadamente.

Añade que no quiere combatir con amigos, antiguos correligionarios... El Sr. Dávila: Ahora empieza la guerra.

La discusión política

Madrid 11, 16'15.

Comenta el Sr. Salvador el discurso de Navarro Reverter, y dice, que ignora en qué consiste el parecido entre el partido democrático y la agrupación tetuanista, pues todos tenemos el deber de hacer próspero el reinado de Alfonso XIII.

Por este camino de división que vamos, es irremediable la catástrofe. El Sr. Tejada de Valdosera interviene y también se lamenta de la división de los partidos.

Recibiendo al neófito

Madrid 11, 16'15.

El Sr. Montero Ríos dá la enhorabuena al Sr. Navarro Reverter y protesta contra lo dicho por el Sr. Santos Guzmán, de que los demócratas se aliasen á los republicanos para la célebre campaña de obstrucción parlamentaria.

Asegura que la minoría democrática no influyó poco ni mucho en la caída del gobierno de Villaverde, y que en cambio hizo mucho para evitarlo.

Por esto, entiendo yo, que es necesario que los ministerios sean como las leiras; esto es, á plazo fijo. Nosotros somos un partido francamente de oposición al actual gobierno, pues no estamos nada conformes con los proyectos que tiene presentados y estamos muy dispuestos á combatirlos

con todas nuestras fuerzas, pero lealmente.

Yo querría que á este nuestro partido se le llamase, en vez de democrático, *liberal-progresista*.

El partido del canonista

Madrid 11, 18'15.

Montero Ríos afirma que el partido demócrata liberal, tiene misión que cumplir, y que la realizará puesta á la vista fijamente en la regeneración de la patria.

Se mete á consejero de Maura, y le dice que contenga su brillante imaginación.

Incidente.—Rectificación

Madrid 11, 18'15.

El Sr. Santos Guzmán insiste en que los demócratas ayuden en el Congreso á la obstrucción de los republicanos.

Montero Ríos: «Repito que eso no es exacto».

El Sr. Dávila rectifica contestando á las alusiones que le hizo D. Amós Salvador.

El ocoo de la reacción

Madrid 11, 19'15.

El soñoliento senador Sr. Dávila, se dirige al banco azul y dice: «Nosotros defendemos la libertad, vosotros la reacción.»

Acusa á Maura de mal gobernante, y le dice: «A su señoría se asocian los carlistas y ultramontanos enemigos de las instituciones. Y ha consentido que en el siglo XX se defiendan en el Parlamento á la inquisición.» (Risas generales.)

Discurso de Labra

Madrid 11, 20'25.

Interviene en el debate el senador republicano Sr. Labra. Censura al señor Maura, y dice que ha cometido la ligereza de comparar á los republicanos con los anarquistas.

El defiende á sus correligionarios, pero lo hace lánguidamente. La Cámara da señales de cansancio.

Hablando de los desastres coloniales, compara la escasa resonancia que tuvieron en España las guerras y pérdidas de Filipinas y Cuba, y lo que sucedió en Inglaterra cuando perdió sus posesiones yanquis y en Francia cuando la catástrofe de Sedán.

Después repite las acusaciones contra los frailes en Filipinas.

Discurso de Maura

Madrid 11, 20'30.

Núm. 313.

Se levanta el Presidente del Consejo y pronuncia hermoso discurso. Con valentía defiende la unión de los religiosos en Filipinas.

Y tanto ha infundido en el país que resuene la verdad y la justicia desbaratando leyendas, que el Gobierno ha recibido fuerza popular y hoy está afianzado, más seguramente que antes de plantear vosotros el debate sobre el nombramiento del P. Nozaleda.

Los religiosos, añade, fueron insustituibles para cuidar de ocho millones de indios.

Proyecto de escuadra

Madrid 11, 20'30.

Núm. 313.

Recoge luego el Sr. Maura cuanto él ha discutido y dicho del proyecto de reformas navales y niega las arrogancias que se le atribuyeron para mantenerlo. El proyecto, dice, será elástico y lo modificarán cuantas observaciones de razón y de pericia sean admisibles; nunca por caprichos políticos.

Querer escuadra poderosa es cosa fácil; pero es más fácil no dejarla hacer á pretexto de la carencia de dinero.

De nuestro proyecto de escuadra no he leído más que una versión honrada; sólo la he visto en un periódico extranjero. De los periódicos españoles sólo ha aparecido tal cual en *La Gaceta*.

Declaraciones políticas. Ovación

Madrid 12, 3.

Núm. 40.

Termina el Sr. Maura su discurso con párrafos que levanta el entusiasmo de todos.

Felicita á los señores Montero Ríos y Amós Salvador por las insinuaciones que han hecho en pró de la unión de su partido.

Y dice: «jamás provocaré yo conflictos en ese camino de vuestra formación. Yo no seré jefe, no lo ambiciono; siempre estaré lealmente en el puesto que me corresponda en las filas defensoras de la Patria y del Rey. Yo acataré cualquier jefatura en estas fuerzas políticas.»

Ovación delirante. Los senadores de la mayoría le aclaman. Y de todos los lados de la Cámara aplausos.

Terminada la interpelación política, se levanta la sesión.

MENCHETA.

De los mitins

Madrid 12, 4.

Núm. 88.

En los diversos mitins republicanos que ha habido en distintos locales y distritos fueron detenidos varios oradores, entre ellos Lerroux, Lletget y Soriano.

Estos alegaron en la inspección del Gobierno su calidad de inmunes y fueron puestos en libertad, después de interrogarlos el Conde de San Luis.

Las manifestaciones públicas que se intentaron fueron disueltas por la policía.

Los republicanos en Palma

Madrid 12, 3,30.

Núm. 40.

En Palma celebraron ayer los republicanos el 11 de Febrero con un banquete.

Asistieron cien comensales y hubo otros tantos discursos.

Todos dijeron que la república era un automóvil que viene á gran velocidad guiado por Salmerón.

Una voz de entre el público dijo: «Que no se estrelle como Mis Minal! Los oradores atacaron á Maura.»

Un naufragio

Madrid 12, 3'30.

Núm. 96.

Dicen de Vigo que cerca del puerto de Bayona ha naufragado el velero ruso *Welfrang*.

Pudo salvarse la tripulación.

MENCHETA.

Rusia y Japón

(POR TELÉGRAFO)

Recogida de japoneses.—Un Esapia.—El plano de Port-Arthur

Madrid 12, 10'15.

Núm. 111.

En cónsul japonés en Chefú estuvo algunos días antes de la ruptura en Port-Arthur, para recoger á los súbditos japoneses.

Estos fueron trasladados en un barco inglés.

Las autoridades rusas le facilitaron el cumplimiento de sus gestiones.

Un oficial del ejército japonés disfrazado, estuvo en Port-Arthur levantando planos del puerto y de los fuertes, para exhibirlo al almirante de la escuadra.

Poco después rompieron el fuego los torpederos de la escuadra japonesa.

El embajador japonés en Londres.—Inminente batalla

Madrid 12, 10'30.

Núm. 85.

Londres.—El embajador del Japón en Londres insiste en que la batalla naval de Port Arthur fué muy favorable á los japoneses.

Aseguran que dejaron inservibles á once barcos de la flota rusa.

El embajador muestra su alegría de que pudiese salvarse la tripulación de los acorazados rusos.

Cree que es inminente una batalla en tierra á las márgenes del Yahi para donde había salido el general Krastiatisk con baterías de artillería y fuerzas de infantería.

Nuevas presas

Madrid 12, 10'45.

Núm. 92.

De Nagasaki comunican que ha sido capturado por los japoneses el crucero auxiliar *Kalarine*, con treinta soldados, cargamento y viveres.

También ha sido apresado otro vapor con cuatro balleneras, conducido á Gazebe.

Rusia derrotada en el mar

Madrid 12, 10'50.

Núm. 97.

Londres.—Los técnicos consideran que Rusia ha sido derrotada marítimamente.

Una nueva batalla expondría á Rusia á terrible decisivo desastre.

La prensa inglesa sigue mostrando sus simpatías al Japón, pero aconseja al pueblo completa neutralidad.

Los boxers

Madrid 12, 10'50.

Núm. 111.

Numerosas partidas de boxers recorren la Manchuria atacando á las estaciones y cortando el telégrafo y los puentes y entregándose al robo y pillaje.

Créese que el jefe de la insurrección es el príncipe Toxan.

Rusia é Inglaterra

Madrid 12, 10'50.

Núm. 112.

Los periódicos de San Petersburgo reflejan que aumenta la excitación popular contra Inglaterra y los Esta-

das Unidos porque favorecen a los japoneses.

Concentración de fuerzas.—No ha habido encuentros

Madrid 12, 11'15. Núm. 120.

San Petersburgo.—Por los datos oficiales facilitados a los periódicos se sabe que están reconcentrados en Moukden 50.000 rusos.

Se ha ordenado también a los destacamentos dispersos que se replieguen.

Desde Moukden salen tropas para las márgenes del Yalú.

Hasta ahora nada se sabe de encuentros por tierra.

Ordenes a los chinos.

Madrid 12, 11. Núm. 131.

San Petersburgo.—Se asegura que el Gobierno del Zar ha ordenado a su ministro en Pekín, gestione del Gobierno chino detenga la marcha de los ingleses al Tíbet.

De lo contrario, se advierte que Rusia procederá con energía contra los que rompan la neutralidad.

Los japoneses en Jeul

Madrid 12, 12. Núm. 138.

Dicen de Jeul que el jefe de las fuerzas japonesas en vasoras ha asegurado al Rey de Corea quedaba bajo su protección.

Han situado 3.000 soldados y quinientos piezas de artillería en los alrededores de Jeul.

Nota oficial

Madrid 12, 15. Núm. 168.

La nota oficial recibida en el Ministerio de Estado confirma el desembarco de los japoneses en Chemulpo y que echaron a pique un crucero cañonero ruso.

Las noticias son contradictorias respecto al combate de Port Arthur.

Inglaterra ha declarado la neutralidad oficialmente.

Derrota de los japoneses

Madrid 12, 16. Núm. 167.

Noticias particulares confirman la derrota de los japoneses en Port Arthur.

Fueron rechazados, con 50 muertos y 150 heridos y grandes averías en los barcos.

MENCHETA.

En la Universidad

Anoche dió el decano de la Facultad de Ciencias, Sr. Nó, la tercera y última conferencia sobre Mecánica, desarrollando el tema *Energías mecánicas y sus transformaciones*.

El acto se celebró en el Paraninfo, bajo la presidencia del Sr. Rector y ante público menos numeroso, figurando en él la Regente y una profesora auxiliar de las Escuelas graduadas anejas a la Normal de Maestras, a las que el Sr. Nó dió la bienvenida y las gracias al comenzar su conferencia.

Expuso con sencillez y claridad la materia del tema, explicando la cufía, el tornillo y las máquinas compuestas, que correspondían a la conferencia pasada, para entrar después, como lo hizo, en la lección de las energías mecánicas.

EL MITÍN REPUBLICANO

En el Siglo se verificó anoche el mitin republicano. La concurrencia fué numerosa, ávida, al decir de *El Adelanto*, de oír a los fogosos oradores.

Abrió la sesión don Leopoldo Soler, que protestó contra el Gobierno por retener en Madrid a los oradores Moriones y Elorza. Cedió a Veira la presidencia y empezó el mitin.

Y uno tras otro hablaron D. Jerónimo G. de Liaño, republicano de Peñafranda y don Jerónimo Fraite, llegado de Yecla, y D. Bulogio García, venido de Béjar.

Don Filiberto Villalobos la emprendió con los republicanos tímidos que dijo no aparecer por ninguna parte en estas ocasiones. Invitó a todos a hacerse jóvenes republicanos.

Don Luis Zugarrondo, hizo su debut, según *El Diario*, como orador. Este señor combatió a los frailes.

Un tal Becerra pronunció algunas frases de gracias al público.

Escucha habló del *pulpo reaccionario* y entre los sorprendentes conceptos que le ovacionaron salta este: "Hace

falta un Lazaro al que se le diga: levántate y anda a la plaza de Oriente y... reza un Padre nuestro". La ovación fué estruendosa.

A petición del público habló Iscar (don Laureano) y afirma *El Adelanto* que fué su discurso tan valiente y radical que el delegado tuvo que llamarle al orden.

Los republicanos de Guijuelo, Alconada, Aldeanueva de Figueroa, Vitigudino y otras poblaciones, enviaron su adhesión al acto.

Veira resumió.

Una manifestación obrera

En Alba de Tormes, según comunicó el Alcalde al Gobernador civil, acudieron ayer muchos obreros al Ayuntamiento, pidiendo socorro.

El Alcalde convocó a sesión extraordinaria, y el Ayuntamiento acordó atender, por cuantos medios se pueda, a remediar la crisis de los trabajadores. Y que una comisión de concejales visite a las personas acomodadas para que presten su concurso.

Ya se han distribuido algunos socorros.

El Alcalde interesa al Sr. Gobernador para que ruegue al Ministro de Obras públicas active el expediente para la construcción del camino de Alba a Pelayos, en donde podrían ocuparse muchos braceros.

ACADEMIA DEDICO-FARMACÉUTICA

Mañana, a las siete de la tarde, en uno de los locales de la Facultad de Medicina, celebrará su primera sesión científica esta sociedad, disertando y presentando dos casos clínicos de *cueros extraños en la vejiga*, sobre los cuales entablará discusión el distinguido médico y vicepresidente de la Academia, don José González.

NOTAS DE LA ALCALDÍA

Hoy han sido multados en la Alcaldía los siguientes taberneros por adulterar los vinos y licores:

Manuel Martín, que tiene el establecimiento en la calle del Pozo Amarillo, 25 pesetas; Julio Granado, dueño de la taberna de la calle de Pérez Pujol, 25 pesetas; Luis Mulas, que tiene el establecimiento de licores en la calle del Dr. Piñuela, 25 pesetas; Santiago Ramos, que tiene establecimiento en la plazuela del Angel, 50 pesetas, y Joaquín Callo, en la calle de la Bola, 25 pesetas.

Y seguirán los análisis y las multas a los malos industriales.

Ciento quince pesetas con cincuenta céntimos importan las multas impuestas hoy por el Sr. Zugarrondo a los infractores de las ordenanzas municipales.

De sociedad

Nuestro querido amigo el contrato de la Catedral, Sr. Larrarte, está en franca mejoría de la recaída que tuvo en su dolencia.

Salamanca

El domingo por la tarde predicará en la iglesia de San Esteban, en la función de las Cuarenta horas, el reverendo P. Arturo Ortega, Prior de los Dominicos; el lunes, el Rvdo. P. Perfecto Arroyo, y el martes, el reverendo P. Roberto Redal.

El concertista Sr. Juez empezará mañana a dar una serie de sesiones musicales en el café de Castilla. A las nueve de la noche.

El ingeniero de minas de esta provincia ha enviado al Ministro de la Guerra que lo había pedido una relación de los obreros que trabajan en las minas de esta demarcación.

D. Federico Fraile Herrero nos ruega hagamos constar que él no tomó parte en el escándalo que hace unos días se produjo en el establecimiento de bebidas titulado *El Senado*.

Nosotros no hicimos más que publi-

car los informes que se nos dieron en los centros oficiales.

Hoy ha sido detenido en la estación del ferrocarril un joven que desde la estación de la Maza había viajado sin billete.

Fué puesto a disposición del Juzgado.

Mañana se repartirán mil panes entre los pobres de la ciudad por la Junta de la obra del Pan de San Antonio.

Hoy ha recibido la colación canónica de su beneficio don David González Crego.

DIARIO DE AVISOS

Pectoral de Anacahuita. Cura la tos y la ronquera Tomado a tiempo, impide el desarrollo de la tisis.

La Gaceta.

Día 11

ESTADO.—Sección política.—Ruptura de hostilidades entre Rusia y el Japón.—Orden del Gobierno de S. M. para que los súbditos españoles observen la más estricta neutralidad en lo que respecta a las dos potencias beligerantes, con arreglo a las leyes vigentes y a los principios del derecho público internacional.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que comiencen a funcionar el día 20 del actual los Juzgados de primera instancia e instrucción de los distritos del Mercado (Valencia) y de la Lonja (Palma), de término, y los de Aliaga, Calamocha y Valderrobres (Teruel), de entrada.

GUERRA.—Real decreto disponiendo cese, a su instancia, en el cargo de intendente militar de la quinta región y pase a situación de reserva el intendente de división D. Manuel García Benavente.

Otro autorizando al Ministro para que presente a las Cortes el adjunto proyecto de ley facultándole para reorganizar los servicios de su departamento.

MARINA.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de secretario de la Junta consultiva de Marina el capitán de navío de primera clase D. Joaquín María de Cinecunegui y Marco.

HACIENDA.—Reales decretos autorizando al ministro para presentar a las Cortes los adjuntos proyectos de ley: Para que por la representación del Estado se otorgue la oportuna escritura de transacción con el heredero ó herederos de D.ª Juana Nicolasa de Arceche.

Concediendo un crédito extraordinario al presupuesto del ministerio de la Gobernación con destino al hospital de Epidemias del centro del Pimiento. Otro al del ministerio de Instrucción pública para obras de calefacción en el edificio de la Biblioteca Nacional, Archivo histórico y Museos.

Modificando la cuantía de los créditos correspondientes a los conceptos 1.ª y 2.ª, artículo 1.º del capítulo 18, Sección sexta «Ministerio de la Gobernación».

Modificando la redacción del capítulo 17, artículo único, concepto 1.º de la misma Sección.

Reformando el adeudo arancelario de los libros.

GOBERNACION.—Real decreto resolviendo el expediente relativo a las modificaciones introducidas por el ayuntamiento de Barcelona en el plano de ensanche en la parte referente a la gran Vía diagonal.—Dictamen emitido en este asunto por la Sección de Arquitectura de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden disponiendo se anuncien a oposición entre auxiliares las cátedras de Lengua y Literatura castellana vacantes en los Institutos de Soría y Baeza, agregándolas a la convocatoria de igual asignatura del de Gijón.

Otra nombrando el personal de ha de formar parte como completo del Tribunal de oposiciones a la cátedra de Geografía e Historia del Instituto de Burgos.

Otra disponiendo se den varios ascensos de escala entre catedráticos numerarios de Universidades.

Cuento occidental

La muerte, ávida de carne fresca, penetra en una casa donde cuatro jóvenes, cuatro hermanas, a cuál más rebotante de salud, departen alegremente mientras bordan junto a su madre.

La implacable segadora escudriña el salón con su penetrante mirada; pero observando que sobre un estante hay varios frascos de Hierro Bravais, se aleja, exclamando al franquear la puerta: «Decididamente, aquí no tengo nada que hacer.»

Registro civil

Defunciones

Jacoba Mayo Hernández, Francisca Piris Vallés, Félix Gómez Zazueta, Eladio Gordillo García, Antonia Pedraza Tola, María Holgado Fernández Joaquín Díez Madruga y Anastasia González López.

Nacimientos

Isidra Martín Sánchez, Angel González y González, Vicenta Santos Mirat y Alfredo Crego Echevarría.

SABANONES

Con el *Balsamo codado* se curan en veinticuatro horas.

Precio del frasco, pesetas 1'50.

Venta, farmacia y droguería de don Segundo Primo Sánchez, Plaza del Mercado, 5 y 7 Salamanca. Por dos pesetas se remiten por correo certificado.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 pesetas de garantía en fincas

Veinte reempagos de contratación de la suerte de soldado

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes a las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo de 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soría, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para el ímar las operaciones dirigirse al representante *D. Arturo Castaño*, Librerías número 84, Salamanca.

Para los ganaderos

Santander

Bueyes de labor, a 2.300 reales cabeza. Novillos de tres años, a 1.900 id. id. Añosos y añojas, a 750 id. id. Vacas cotrales, a 900 id. id.

Cerdos al destete, a 50 reales cabeza; de seis meses, a 110; vivos cebados arroba, 60; en canal, 83.

Oorderos, a 32 id. id.

Mercados

Avila.

Trigo bueno, a 45 reales fanega. Centeno, a 34 id. id.

Cebada, a 28 id. id. Algarrobas, a 37 id. id. Avena, 20.

Garbanzos superiores, a 18 reales fanega; regulares, a 120; medianos, 10.

Harina de primera, a 17 reales fanega; de segunda, a 16; de tercera, a 15.

Salvado de primera, 14 reales fanega; de segunda, 12; de tercera, 10.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa en las iglesias de San Sebastián y el Carmen, el día 13 del corriente mes, en sufragio del alma de la Sra. D.ª Ramona de Solís (q. e. p. d.), recibirán tres pesetas y las gracias.

ADVERTENCIA.—Hemos recibido hoy algunas soluciones al problema, y rogamos a los concursantes lean de nuevo la base 4.ª de las condiciones.

El médico titular de Valdefuentes ha presentado la renuncia de su cargo.

En el pueblo de la Maya le han sido robados cuatro cerdos al vecino de aquella localidad D. Eusebio Martín López.

Profesor particular. Letras e idiomas.—In formarán en la redacción de EL LABARO.

Última hora

(POR TELÉGRAFO)

Los de Villaverde

Madrid 12, 11'15. Núm. 138.

Un exministro villaverdista explica su benevolencia hacia el gobierno, porque éste ha rectificado su política, reconociendo la urgencia del problema de los cambios y poniendo trabas a la propaganda republicana.

Le apoyaremos, dice, porque realiza el mismo programa que perseguimos nosotros.

Mis Mina

Madrid 12, 16'15. Núm. 176.

Mis Mina continúa en el mismo peligro de muerte inminente.

La familia real

Madrid 12, 15. Núm. 186.

El Rey ha salido de caza a la heredad del castillo de Viñuelas, propiedad del marqués de Santillana.

La infanta Isabel y los príncipes de Baviera, marcharon esta mañana a la Granja.

A los tribunales

Madrid 12, 15. Núm. 187.

El gobernador ha pasado al juzgado el tanto de culpa de los discursos de Lerroxx y Soriano.

MENCHETA.

La Bolsa

Cotización oficial

Madrid 12, 16.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	De ayer	De hoy
4 por 100 exterior	76'05	75'25
Idem fin de mes	76'12	75'85
Idem deuda amortizable	96'60	96'35
Acciones del Banco de España	470'00	463'00
Idem de la C.ª A. de tabacos	419'00	408'00
Paris a ocho días vista	39'40	39'45
Cambios sobre Londres	00'00	00'00
Bolsa Paris; 4 por 100 exterior	82'60	82'65

MENCHETA.

Para los ganaderos

Santander

Bueyes de labor, a 2.300 reales cabeza. Novillos de tres años, a 1.900 id. id. Añosos y añojas, a 750 id. id. Vacas cotrales, a 900 id. id.

Cerdos al destete, a 50 reales cabeza; de seis meses, a 110; vivos cebados arroba, 60; en canal, 83.

Oorderos, a 32 id. id.

Mercados

Avila.

Trigo bueno, a 45 reales fanega. Centeno, a 34 id. id.

Cebada, a 28 id. id. Algarrobas, a 37 id. id. Avena, 20.

Garbanzos superiores, a 18 reales fanega; regulares, a 120; medianos, 10.

Harina de primera, a 17 reales fanega; de segunda, a 16; de tercera, a 15.

Salvado de primera, 14 reales fanega; de segunda, 12; de tercera, 10.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27 791) del Ortopédico de Madrid,

D. JERONIMO FARRÉ GAMELL

Curación completa de una hernia umbilical obtenida antes del año de usar nuestro aparato. La interesada tiene más de 50 años de edad.

Avila, 19 de Abril de 1903

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

MADRID.

Muy señor mío y amigo: En contestación a su grata del 5, diré a usted que he pasado todo este mes fuera de Avila, y por eso no contesté a usted antes; hoy lo hago para manifestarle a usted que habiendo usado sus aparatos, tanto mi difunto esposo como yo, obtuvimos un resultado completamente satisfactorio, pues en mí se operó la curación radical de la hernia antigua que padecía, y en mi esposo, y después de haber tenido un ataque de estrangulación en su hernia inguinal, se aplicó su aparato, habiéndose aliviado notablemente.

No tengo inconveniente haga el uso que quiera de esta manifestación.

Salude usted a su señora, y mande a su afectísima amiga, q. b. s. m.,

SINFOROSA MARTÍN.

Su casa, calle de Caballeros, núm. 17.

El representante de dicho reputado ortopédico estará en SALAMANCA solamente los días 18 y 19 del actual hospedado en el Hotel del Comercio, donde recibirá de once a una y de tres a seis.

Todas las consultas son gratis

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos, según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazad todo braguero de remesa, pues a ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala compresión de dichos bragueros, desarrollada en puntos que convenga dejar libres y en dirección contraria a la que exige la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Fijense en eso los médicos y el público.

Dando aviso, dicho representante pasará a domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, D. Jerónimo Farré Gamell, en su Gabinete, calle de Juan de Mena, núm. 28, primero, desde donde se envía gratis el folleto a quien lo solicita.

Pedid catálogo de las **ESCOPELAS** marca **JABALÍ**, de la fábrica de Eduardo Schilling, S. en C., 23, calle Fernando, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle Alcalá, 18.

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial que queman y debilitan la vista. Proverseer de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubose, establecido hace treinta años. Para mayor garantía del comprador, da sus cristales a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante, D. Quintín Sánchez, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles, pídase el catálogo, que se da gratis, en casa de su representante, el cual da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos para que nuestros lectores no echen a perder sus vistas.

J. Dubose, Óptico. Arrenal. 19-21. Madrid.

CAROLINA MARTÍN DE FERNÁNDEZ MODISTA

Grandes obradores de confección para señoras y niños. Especialidad en el corte.

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades concebidas para curar enfermedades de estómago e intestinos, la única que ha sancionado consilide en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabectia, Mergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Mentoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y está a fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, Droguerías de D. Ignacio Santiago Fuentes

La debilidad nerviosa o neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR GALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, número 273, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.

Para Curar los **VICIOS DE LA SANGRE** ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el **ELIXIR DERET**

VENTA AL POR MAYOR en España: 410 Bruch, Barcelona.



PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas pútridas son las **PILDORAS DE ANAYA**

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda a menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigirán los pedidos.

Da venta en todas las farmacias de España.



TESORO

Lo constituyen, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que lo muestra su debida, firmeza haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Depósito para la venta de pildoras: Referencia de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corrijo.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE HAUT** no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convenga, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

LA CONCIENCIA

ELABORACIÓN DE CHOCOLATES A BRAZO

POR EL MISMO DUEÑO

==== JOSÉ CASTAÑO ====

SALAMANCA (FRENTE AL CAFÉ SUIZO, 7)

Al pan.... pan y al vino.... vino
Doctores tiene la Ciencia que lo saben resolver

Dicen que estamos en el siglo del adelanto... sí, de lo bueno y de lo malo; así es, no lo entiendo. Desde que hace que se conocen tantas máquinas y molinos para los chocolates... artificiales, digo artificiales, porque ahora que los géneros están más caros que nunca, se ofrecen regalos y descuentos tan exagerados que, bajo ese cimbel, llaman la atención de ciertas personas que su mal desconocen.

Pues los chocolates trabajados a brazo han sido siempre y serán los más sanos por su pureza, y que jamás el brazo del operario por el exceso de calor y la mucha fuerza que se necesita para convertir en líquido tantas sustancias como hoy se están empleando y que nada de favorable hacen a la salud del público: siendo así que el dueño de esta acreditada casa viene por espacio de treinta ó treinta y dos años trabajando dicho artículo en esta en casa, como en casas particulares, sin haber nunca conocido otros géneros mas que los que se necesitan y debieran gastar, consistentes en CACAO, AZUCAR y CANELA, los cuales emplea esta misma para los chocolates que diariamente se trabajan a vista del público de 6, 7, 8, 9 y 10 reales paquete de CUATROCIENTOS SESENTA GRAMOS, sin adulteración de número, como se hace en otras del mismo ramo, haciendo ver que dan el de 6 reales, por ejemplo, a 5 ídem.

Con tal motivo, el dueño de esta casa, por bien de la salud pública, suplica y desea se sometieran todos los conocidos a un análisis minucioso sin aviso de ninguna clase a la casa; siendo así que dicho artículo está recomendado para enfermos y personas débiles, deseando evitar enfermedades y estropeando los estómagos de los consumidores con tales sustancias y mezclas.

Y porque la experiencia es madre de la ciencia,....

Si quieren quedar convencidos y de esto ver su verdad, pues que todos se analicen, y entonces me lo dirán.

Esta es casa acreditada y que mezclas no consistente situada en Salamanca frente al Suizo, siete.

La Curación Segura

DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA

...Y...
ACEITE de HÍGADO de BACALAO
(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y a la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

Manuel Cárdenas

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.
Surtido completo en cepillerías, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.
Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cabás, portapapeles de lona y portamantas.
Bastones mundos y de mimbre y cajas para viaje.
Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para caza y montar.
Alpargatas en lona y estirado para casa.
Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

CERERIA Y CHOCOLATERIA

DE **José Sánchez Isidro**

BRETÓN, 10.—SALAMANCA.

Cera de abejas garantizada, a 5 pesetas kilo: cambio ó renuevo. 1 ídem. Velas rizadas y figuras para ofrenda; achas, velas y ofrendas para fábriales a precios económicos.

Nota importante a los Párrocos y Cofradías

Las ceras de esta provincia son las mejores y más recias conocidas hasta la fecha; es inútil pedir velas a otros puntos, cualquiera que sea su precio.

CHOCOLATE SUPERIOR ELABORADO A BRAZO
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Estos chocolates no tienen rival; se recomiendan ellos solos. Se hacen tareas de encargo con géneros de 1. casa a los que traiga el consumidor, a precios económicos.

Calle de Bretón, número 10 (inmediato al teatro del mismo nombre)

EL BAUSIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo ó traucudo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando



LIBAR SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Armería, 5. En Madrid, farmacia de ROSA.

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA

ESTABLECIDA

1828

PARIS EN SU PALACIO

9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y reconocida a su legitimación

EXTRACTO DE LA CUENTA DEL EJERCICIO DE 1902

Rendida ante la asamblea de accionistas el 29 de Abril de 1903

Resumen de la Cuenta de 31 de Diciembre de 1902

Capital social	10.000.000
Reservas	12.758.772
Primas a recibidas	97.112.177

TOTAL DE GARANTIAS... Francos 119.870.949

Capital asegurado en 31 de Diciembre de 1902: Francos 21.362.599.805

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 279.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los siniestros y cinco años de antigüedad de esta Compañía, su importancia y el enorme suma que lleva pagada por siniestros, la reconocen con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca: D. Julián de la Rúa, San Justo, 11

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28.—SALAMANCA

Se ha rebibido un gran surtido de coronas fúnebres del reino y del extranjero, las que se venden a precio de fábrica.

Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

Servicio permanente

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE DON MANUEL DURÁN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas a cargo de los distinguidos profesores D. Doroteo Bermejo y D. Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 a 1904 se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

ANTIDOTO SOBERANO

DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

Purgante DE ANDRES Y FABIA

Farmacéuticos premiados de Valencia

Corrige inmediatamente inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, dislocaciones nerviosas, irregularidades del menstruo, vómitos, eructos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Da venta en Salamanca, farmacia de los Heros, VILLAS, plaza de la Verdura, 4. En las principales de la ciudad, a DOS PESETAS CAJA.

